



RV: Informe audiencia inicial - 2020-00044

Desde Informes GHA <informes@gha.com.co>
Fecha Mié 06/11/2024 12:11
Para Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Maria Cristina Gómez Cuatapi <mgomez@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>; Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (151 KB)
88_Actaaudiencia_INICIAL_ActaNo076202000044Ac_0_20241030155013355.pdf;

SOLIDARIA- CHUBB

De: Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>
Enviado: miércoles, 6 de noviembre de 2024 9:47
Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>
Cc: Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>
Asunto: Informe audiencia inicial - 2020-00044

Buenos días: el pasado 30 de octubre, se llevó a cabo la audiencia inicial en el marco del siguiente proceso, en representación de Aseguradora Solidaria de Colombia E.C.:

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI		
MEDIO CONTROL:	DE	Reparación Directa
DEMANDANTE:	José Álvaro Chaves Ramírez en nombre y representación José Álvaro Chaves Duque abogadoslitigantes2020@yahoo.com	
DEMANDADO:	Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali notificacionesjudiciales@cali.gov.co	
LLAMADO EN GARANTIA:	Aseguradora solidaria de Colombia Entidad Cooperativa notificaciones@solidaria.com.co	
MINISTERIO PÚBLICO:	Procurador I Judicial Administrativo 217 projudadm217@procuraduria.gov.co	
RADICACIÓN:	76001333300520200004400	

Asistencia: el apoderado de la parte actora no asistió, pero presentó excusa. Asiste el demandante, el apoderado del D.E. de Cali y el suscrito por Solidaria.

Saneamiento: sin irregularidades procesales.

Excepciones previas: la excepción de no comprender en la demanda a todos los litisconsortes fue resuelta mediante auto. La excepción de falta de legitimación en la causa por activa fue declarada no probada.

Fijación del litigio: ver acta.

Conciliación: fracasada.

Decreto de pruebas: por Solidaria: documentales, interrogatorio de parte de José Álvaro Chaves.

Audiencia de pruebas: 28 de enero del 2025, 9:00 a.m.

Gracias por su atención.



gha.com.co

Javier Andrés Acosta Ceballos

Coordinador Derecho Público – Bogotá

Coordinador Nacional de Responsabilidad Fiscal

Email: jacosta@gha.com.co | 311 396 8317

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones <notificaciones@solidaria.com.co>

Enviado: martes, 29 de octubre de 2024 11:26

Para: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; ADRIANA ELIZABETH TOVAR BUSTOS <adtovar@solidaria.com.co>

Asunto: CAL61821 V: Link de audiencia 2020-00044 / 30 de Octubre de 2024

Apreciados señores buen día:

Adjunto este trámite para su gestión.

NOTA: Si este trámite no es de su competencia, por favor devolverlo de manera INMEDIATA a este mismo correo.

Cordial saludo,

GERENCIA JURÍDICA.

Dirección General.

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

ENTIDAD COOPERATIVA

Calle 100 No 9A – 45 Bogotá – CO



Compañía de Seguros

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano Celular: 312 342 6229 • Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna Celular: 310 223 4304 • Correo: martinezlunaabogados@gmail.com
Carrera 13 A # 28-38 oficina 221, Bogotá • Teléfono: (601) 791 91 80 • Fax: (601) 791 91 80 • Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

De: Juzgado 05 Administrativo - Valle del Cauca - Cali <adm05cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 29 de octubre de 2024 11:24 a. m.

Para: abogados litigantes 2020 <abogadoslitigantes2020@yahoo.com>; Luis Alberto Bustos Perdomo <notificacionesjudiciales@cali.gov.co>; Notificaciones <notificaciones@solidaria.com.co>; Proc. I Judicial Administrativa 217 <procjudadm217@procuraduria.gov.co>

Asunto: Link de audiencia 2020-00044 / 30 de Octubre de 2024

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE CALI**

MEDIO CONTROL:	DE	Reparación Directa
DEMANDANTE:		José Álvaro Chaves Ramírez en nombre y representación José Álvaro Chaves Duque abogadoslitigantes2020@yahoo.com
DEMANDADO:		Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali notificacionesjudiciales@cali.gov.co
LLAMADO EN GARANTIA:		Aseguradora solidaria de Colombia Entidad Cooperativa notificaciones@solidaria.com.co
MINISTERIO PÚBLICO:		Procurador I Judicial Administrativo 217 procjudadm217@procuraduria.gov.co
RADICACIÓN:		76001333300520200004400

En atención a la audiencia programada para el día de mañana 30 de octubre de 2024, a las 9:00 A.M, dentro del proceso de la referencia, se envía link de ingreso a la misma:

https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_ZWFiNTZiNTItMjk4YS00OTY4LWJiM2MtNmE2Y2M1OWYxYjg2%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622c8a98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22a30e1101-2abb-4778-abd8-c8e8f907c743%22%7d

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa

Este mensaje es confidencial, esta amparado por secreto profesional y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su(s) destinatario(s). Si recibió esta transmisión por error, por favor avise al remitente. Este mensaje y sus anexos han sido sometidos a programas antivirus y entendemos que no contienen virus ni otros defectos. En todo caso, el destinatario debe verificar que este mensaje no esta afectado por virus y por tanto Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa no es responsable por daños derivados del uso de este mensaje.

This message is confidential, subject to professional secret and may not be used or disclosed by any person other than its addressee(s). If received in error, please contact the sender. This message and any attachments have been scanned and are believed to be free of any virus or other defect. However, recipient should ensure that the message is virus free. Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa is not liable for any loss or damage arising from use of this message.

Ya visitó <https://www.solidaria.com.co> ?
